



41978 - El miqat para la gente de Sudán, Somalia y Etiopía.

Pregunta

¿Desde qué lugar debe entrar al ihram la gente de Sudán, Somalia y Etiopía? ¿Cuáles son las reglas sobre los que llegan para realizar el Hayy o la 'Umrah sin el ihram, y luego entran al ihram después de pocos días y se dirigen directamente a la Meca?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

El miqat para la gente de Etiopía y Somalia: si llegan desde el sur, cuando se encuentran en paralelo con Yamamlam, que es lo que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) estableció como el miqat para la gente de Yemen, ellos deben entrar al ihram al estar en posición paralela con esta ciudad. Si llegan desde el norte de Jeddah, su miqat es al-Yuhfah, que es lo que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) estableció como el miqat para la gente de Siria. La gente la sustituye por Raabigh porque ésta se convirtió en ruinas. Si llegan desde un punto entre estos dos lugares, dirigiéndose a Jeddah, su miqat es Jeddah, porque están llegando allí antes de alinearse con cualquiera de los miqats mencionados anteriormente.

Del mismo modo, si la gente de Sudán se dirige a Jeddah, su miqat es Jeddah. Si llegan desde el norte, su miqat se encuentra cuando ellos se alinean con al-Yuhfah o Raabigh. Si llegan desde el sur, entonces su miqat se encuentra cuando ellos se alinean con Yamamlam. Entonces el miqat de la gente de estos países varía según la ruta por la que lleguen. Ésto se aplica si llegan para realizar el Hayy o la 'Umrah.

Sin embargo, si una persona llega por trabajo y ya ha realizado la 'Umrah y el Hayy obligatorios, entonces no tiene que entrar al ihram, porque el Hayy y la 'Umrah sólo son obligatorios una vez en



la vida. Si una persona ya los ha realizado, éstos no son obligatorios otra vez, salvo en el caso de una promesa.

Si una persona llega para realizar el Hayy o la 'Umrah y no entra al ihram hasta después de pasar los dos miqats, o uno de ellos, entonces los expertos dicen que su ihram es válido pero tiene que ofrecer un sacrificio, que debe hacerse en la Meca y debe ser distribuido a los pobres, porque ha omitido una de las tareas obligatorias del ihram, que es entrar a él desde el miqat. Si ésto pasa, la persona tiene que ofrecer un sacrificio, que debe hacerse en la Meca y debe ser distribuido a los pobres si ella es rica; si es pobre, no tiene que hacer nada, porque Allah dice (interpretación del significado):

“Temed a Allah cuanto podáis, escuchadle, obedecedle, y haced caridad, pues es lo mejor para vosotros”.

[al-Taghaabun 64:16]

Vea Fataawa Ibn 'Uaaymien, 21/283, 284.

Se le preguntó al Sheik Ibn Baaz (que Allah esté complacido con él) sobre el miqat de las personas de Sudán. Él respondió:

Todo depende de la ruta que tomen. Si su ruta los lleva a pasar el miqat de al-Yuhfah, tienen que entrar al ihram cuando se alineen con ella. Si su ruta no los lleva a pasar por ningún miqat antes de llegar a Jeddah entonces deben entrar al ihram desde Jeddah, si quieren realizar el Hayy y la 'Umrah. Fin de cita.

Fataawa Ibn Baaz, 17/35.